

TEMPLARIOS Y HOSPITALARIOS EN LA RECONQUISTA PENINSULAR¹

Carlos Barquero Goñi²

Universidad Nacional de Educación a Distancia

RESUMEN

Templarios y hospitalarios llegaron a la Península Ibérica a principios del siglo XII. Su objetivo era obtener recursos para Tierra Santa. Sin embargo, los reyes cristianos pronto buscaron implicar a las dos órdenes militares internacionales en la Reconquista hispánica. No obstante, templarios y hospitalarios ibéricos debían enviar cada año parte de sus rentas al Oriente Latino. En consecuencia, su presencia en la frontera sufrió una crisis en la segunda mitad del siglo XII. En cambio, ambas órdenes participaron activamente en el gran avance de la reconquista durante el siglo XIII. En los siglos XIV y XV sólo la Orden del Hospital tuvo una pequeña presencia en la frontera ibérica con el Islam.

Palabras clave: Templarios, Hospitalarios, Reconquista, Órdenes Militares, guerra, Edad Media, Península Ibérica.

ABSTRACT

Templars and Hospitallers arrived to the Iberian Peninsula at the beginning of the Twelfth Century. Their aim was to obtain resources for the Holy Land. However, Christian kings sought to involve the two international military orders

¹ El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación *Iglesia y legitimación del poder político. Guerra santa y cruzada en la Edad Media del Occidente Peninsular (1050-1250)* financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2008-01259/HIST).

² Doctor en Historia. Profesor Ayudante. Departamento de Historia Medieval. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED-.28040. Madrid. C.e.: cbarquero@geo.uned.es.

in the Hispanic Reconquest. Nevertheless, Iberian Templars and Hospitallers each year should send part of their income to the Latin East. Consequently, their presence on the border suffered a crisis in the second half of the Twelfth Century. Instead, both orders were actively involved in the great advance of the Reconquest during the Thirteenth Century. In the Fourteenth and Fifteenth Centuries only the Order of the Hospital had a small presence in the Iberian frontier with Islam.

Keywords: Templars, Hospitallers, Reconquest, Military Orders, War, Middle Ages, Iberian Peninsula.

1. INTRODUCCIÓN

Como es bien conocido, entre los siglos VIII y XV se produjo un lento proceso de expansión territorial cristiana a costa de los musulmanes en la Península Ibérica. Dicho proceso recibe el nombre tradicional de Reconquista. Según es sabido, se trata de un término discutido, discutible y polémico. No obstante, se sigue utilizando por comodidad y pragmatismo³.

A partir del siglo XI se producen novedades importantes en la reconquista. Por influencia del resto de Europa, penetran en la Península ideas nuevas como las de guerra santa y cruzada⁴. Dichas ideas se van a mezclar con la idea de reconquista⁵. La vinculación entre cruzada y reconquista se va a producir justamente cuando la reconquista se acelera entre los siglos XI y XIII⁶.

Junto con la cruzada, a partir del siglo XII aparecen en la Península Ibérica las órdenes militares⁷. Dichas órdenes están estrechamente ligadas al movimiento cruzado, pero sus miembros no eran cruzados propiamente dichos. Por su propia naturaleza, el voto de cruzada era temporal. En cambio, los miembros de las órdenes militares tenían un voto permanente de defensa de

³ LOMAX, D. W., *La reconquista*, Barcelona, 1984. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M., *La reconquista*, Madrid, 1989. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., «¿Re-conquista? Un estado de la cuestión», en *Tópicos y realidades de la Edad Media (I)*, Madrid, 2000, pp. 155-178. VALDEÓN BARUQUE, J., *La reconquista*, Madrid, 2006.

⁴ FLORI, J., *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Madrid, 2003.

⁵ O'CALLAGHAN, J. F., *Reconquest and crusade in medieval Spain*, Filadelfia, 2003. BRONISCH, A. P., *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada, 2006.

⁶ GARCÍA FITZ, F., *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, 2002.

⁷ RODRÍGUEZ-PICAVEA, E., *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos. Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, 2008.

la cristiandad. Una Orden Militar era ante todo una orden religiosa de la Iglesia cuyos miembros estaban dedicados a la defensa armada de las fronteras de la cristiandad⁸. Las primeras órdenes militares nacieron en Tierra Santa a principios del siglo XII durante la época de las cruzadas. Sin embargo, muy pronto se hicieron presentes en las principales fronteras de la cristiandad: el Oriente Latino en primer lugar, pero también en el Báltico y en la Península Ibérica⁹.

Existían diferentes tipos de órdenes militares. Básicamente se suelen distinguir dos clases: órdenes internacionales, con presencia en todo Occidente, y órdenes nacionales, con implantación preferente en una zona. Se trata de una división tradicional, no muy exacta y que ha sido sometida a crítica. El principal problema es que los términos «internacional» o «nacional» aluden a la existencia de «naciones», algo que resulta anacrónico hasta fines de la Edad Media. Sin embargo, las alternativas que se han propuesto de momento tampoco se han impuesto. Por ejemplo, recientemente el profesor Carlos de Ayala ha propuesto una interesante triple división entre órdenes universales, territoriales y nacionales, pero todavía está por ver si con el tiempo se impondrá¹⁰.

Por razones didácticas y de pragmatismo vamos a mantener aquí la división tradicional, aún reconociendo sus evidentes defectos. Como es bien conocido, las principales órdenes internacionales o universales fueron el Temple y el Hospital. En cambio, entre las nacionales o territoriales se pueden destacar la alemana de los caballeros teutónicos o las hispánicas de Santiago, Calatrava y Alcántara¹¹.

Tradicionalmente, se ha destacado mucho la aportación de las órdenes militares a la reconquista española en los siglos XII y XIII. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha tendido a matizar dicha idea. Parece que la aportación militar de las órdenes

⁸ LUTTRELL, A., «The Military Orders: Some definitions», en *Militia Sancti Sepulcri: Idea e Istituzioni*, Ciudad del Vaticano, 1998, pp. 77-88; y LUTTRELL, A., «The Military Orders: Further Definitions», en *Sacra Militia*, 1, Génova 2000, pp. 5-10. Reeditados en LUTTRELL, A., *Studies on the Hospitallers after 1306. Rhodes and the West*, Aldershot, 2007, I, pp. 77-88 y II, pp. 5-10. CONSTABLE, G., *Crusaders and crusading in the Twelfth Century*, Farnham, 2008, pp. 165-182.

⁹ FOREY, A., *The Military Orders. From the Twelfth to the Early Fourteenth Centuries*, Londres, 1992.

¹⁰ AYALA MARTÍNEZ, C., *Las Órdenes Militares en la Edad Media*, Madrid, 1998. AYALA MARTÍNEZ, C., «Origen, significado y tipología de las órdenes militares en la Europa medieval», en *Las órdenes militares en la Europa medieval*, Barcelona, 2005, pp. 13-30.

¹¹ SEWARD, D., *Los monjes de la guerra: historia de las órdenes militares*, Barcelona, 2004. DEMURGER, A., *Caballeros de Cristo: templarios, hospitalarios, teutónicos y demás órdenes militares en la Edad Media (siglos XI a XVI)*, Granada, 2005.

no fue tan destacada como se creía debido al escaso número de sus miembros¹². No obstante, se trata de una cuestión que se sigue debatiendo en la actualidad¹³.

Dentro de esta temática, desde mediados del siglo XX se ha tendido a despreciar y minusvalorar la aportación militar de las órdenes internacionales a la Reconquista. Llevada por un nacionalismo mal entendido, la historiografía española suele valorar muy negativamente la actividad bélica del Temple y del Hospital en la Península. Serían las órdenes hispánicas de Santiago, Calatrava y Alcántara las que participarían de forma más activa en la Reconquista. Al Temple y al Hospital incluso se las llegó a calificar como «Órdenes extranjeras» en la época de Franco, a pesar de que la mayor parte de su personal en la Península era autóctono¹⁴.

Quizás el iniciador de estas ideas fue Santos García Larragueta, quien al analizar el caso de la Orden del Hospital en Navarra durante los siglos XII y XIII no detectó ningún tipo de actividad militar¹⁵. En los años cincuenta del siglo XX dicho autor pensó que el modelo navarro era aplicable al conjunto de la Península. Afirmó que la Orden del Hospital careció por completo de carácter militar en la Península. La mencionada Orden se habría dedicado exclusivamente a actividades económicas y propiamente religiosas en España¹⁶. Las ideas de García Larragueta tuvieron una amplia difusión y un fuerte impacto en su momento. La verdad es que también fueron deformadas en parte. En cualquier caso, a partir de entonces grandes medievalistas de la época como Julio González se basaron en las teorías de García Larragueta¹⁷. La difusión y vigencia de estas ideas ha llegado prácticamente hasta nuestros días. De hecho, la historiografía española sigue otorgando una atención preferente a las órdenes militares hispánicas¹⁸.

¹² FOREY, A., «The Military Orders and the Spanish reconquest in the twelfth and thirteenth centuries», en *Traditio*, 40, Nueva York 1984, pp. 197-234. Reeditado en FOREY, A., *Military Orders and Crusades*, Aldershot, 1994, V, pp. 197-234.

¹³ JOSSERAND, P., «Un corps d'armée spécialisé au service de la Reconquête: les Ordres Militaires dans le royaume de Castille (1252-1369)», en *Bulletin de la Société Archéologique et Historique de Nantes et de Loire Atlantique*, 137, Nantes 2002, pp. 193-214.

¹⁴ JAVIERRE MUR, A. y GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C., *Guía de la Sección de Órdenes Militares*, Madrid, 1948.

¹⁵ GARCÍA LARRAGUETA, S., *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén (siglos XII-XIII)*, II Vols. Pamplona, 1957.

¹⁶ GARCÍA LARRAGUETA, S., «La Orden de San Juan en la crisis del Imperio hispánico en el siglo XII», en *Hispania*, 12, Madrid 1952, pp. 483-524.

¹⁷ GONZÁLEZ, J., *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, Vol. I, pp. 558-567.

¹⁸ AYALA MARTÍNEZ, C., *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, 2003. MARTÍNEZ DÍEZ, G., *La cruz y la espada. Vida cotidiana de las órdenes militares españolas*, Barcelona, 2002.

En nuestra opinión, se debe revisar y matizar un poco esta visión. Sobre todo, es necesario diferenciar entre ámbitos geográficos dentro de la Península Ibérica. Hay que evitar un excesivo castellanocentrismo. Por eso, nos hemos decidido a analizar dicha cuestión en nuestra aportación al presente Seminario.

Las fuentes disponibles para analizar la materia no son muy abundantes. En primer lugar, por supuesto, contamos con las referencias contenidas en las crónicas de la época. Sin embargo, las fuentes narrativas medievales no contienen demasiados datos al respecto¹⁹. Más interesantes son las fuentes documentales. Existe documentación sobre las órdenes internacionales en el Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Corona de Aragón y Archivo de la Torre do Tombo. No obstante, los diplomas que hacen referencia a su implicación en la reconquista son relativamente escasos. La mayoría de ellos están publicados desde hace tiempo²⁰.

2. IMPLANTACIÓN DE TEMPLE Y HOSPITAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE EL SIGLO XII.

Las órdenes internacionales nacieron mucho antes que las nacionales. El Hospital fue la primera en aparecer. Sin embargo, nació como una orden asistencial a fines del siglo XI y principios del siglo XII. Estaba dedicada al cuidado de peregrinos y enfermos en Tierra Santa. Inicialmente, su principal función era mantener un gran hospital en Jerusalén²¹. No se transformó en una orden militar hasta mediados del siglo XII, debido a las acuciantes necesidades defensivas del Oriente Latino²².

En cambio, el Temple nació ya como la primera orden propiamente militar a principios de dicha centuria. Al principio, era una pequeña asociación de caballeros dedicados a escoltar a los peregrinos que viajaban entre la costa de Pales-

¹⁹ JOSSERAND, P., «Enjeux de pouvoir et traitement historiographique: les ordres militaires dans la chronique royale castillane aux XIII^e et XIV^e siècles», en *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 25, Lyon 2002, pp. 183-193. BARQUERO GOÑI, C., «La Orden de San Juan en Castilla según la cronística medieval (siglos XII-XIV)», en *Actas del Primer Simposio histórico de la Orden de San Juan en España*, Toledo, 2003, pp. 57-63.

²⁰ DELAVILLE LE ROULX, J., «Les Archives de l'Ordre de l'Hôpital dans la Péninsule Ibérique», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires*, 4, París 1893, pp. 1-283. DELAVILLE LE ROULX, J., *Cartulaire général de l'Ordre des Hospitaliers de Saint Jean de Jerusalem, 1100-1310*, IV Vols. París, 1894-1906. ALBON, M., *Cartulaire général de l'ordre du Temple (1119?-1150)*, II Vols. París, 1913-1922.

²¹ BELTJENS, A., *Aux origines de l'Ordre de Malte. De la fondation de l'Hôpital de Jérusalem à sa transformation en ordre militaire*, Bruselas, 1995.

²² FOREY, A., «The militarisation of the Hospital of St. John», en *Studia Monastica*, 26, Montserrat 1984, pp. 75-89. Reeditado en FOREY, A., *Military Orders and Crusades*, Aldershot, 1994, IX, pp. 75-89.

tina y Jerusalén. Sin embargo, pronto tuvieron un enorme éxito. Se convirtieron en una orden religiosa aprobada por el Papa. Además, su tamaño creció mucho hasta asumir importantes responsabilidades en la defensa de los reinos y principados cruzados a partir de mediados del siglo XII²³. Por su parte, las distintas órdenes nacionales no empezaron a surgir hasta la segunda mitad del siglo XII²⁴.

El ámbito inicial de actuación del Temple y del Hospital fue Tierra Santa. Aquí desde muy pronto se convirtieron en uno de los principales instrumentos de defensa armada del Oriente Latino²⁵. El Hospital, por su parte, también siguió desempeñando una importante labor asistencial. Sin embargo, desde muy pronto ambas órdenes empezaron a extenderse por todo Occidente²⁶. Fue entonces cuando aparecieron en la Península Ibérica. Muy poco después de su fundación y en fechas sorprendentemente tempranas templarios y hospitalarios comenzaron a implantarse en la Península. Ocurrió por tanto ya a principios del siglo XII²⁷.

La estructura básica de ambas órdenes era muy similar. El mando supremo radicaba en un maestre que estaba establecido en Oriente. Los miembros de la Orden eran de tres tipos: caballeros, capellanes y sargentos.

En Europa la unidad administrativa básica era la encomienda, que estaba gobernada por un oficial llamado comendador. Las encomiendas o bailías de ambas órdenes conformaban una tupida red que cubría prácticamente a todo Occidente. Las encomiendas se agrupaban en provincias que estaban a cargo de un oficial llamado prior en el caso del Hospital y maestre provincial en el caso del Temple. La mayoría de los miembros de las órdenes en Occidente eran capellanes y sargentos. Los caballeros se solían concentrar en Oriente.

En la Península Ibérica prácticamente hubo una correspondencia entre los límites de las provincias templarias y hospitalarias, y los reinos cristianos. Si

²³ BARBER, M., «The origins of the Order of the Temple», en *Studia Monastica*, 12, Montserrat 1970, pp. 219-240. Reeditado en BARBER, M., *Crusaders and heretics 12th-14th centuries*, Aldershot, 1995, I, pp. 219-240.

²⁴ AYALA MARTÍNEZ, C., *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, 2003, pp. 65-147.

²⁵ DEMURGER, A., «Templiers et Hospitaliers dans les combats de Terre Sainte», en *Le Combattant au Moyen Âge*, París, 1995, pp. 77-92.

²⁶ RILEY-SMITH, J., *The Knights of St. John in Jerusalem and Cyprus, c. 1050-1310*, Londres, 1967. DEMURGER, A., *Auge y caída de los Templarios*, Barcelona, 1986. BARBER, M., *Templarios. La nueva caballería*, Barcelona, 2001. NICHOLSON, H., *Los templarios. Una nueva historia*, Barcelona, 2006. FRALE, B., *Los templarios*, Madrid, 2008.

²⁷ BARQUERO GOÑI, C., *Los caballeros hospitalarios durante la Edad Media en España*, Burgos, 2003. MARTÍNEZ DíEZ, G., *Los templarios en los reinos de España*, Barcelona, 2001. FUGUET, J. y PLAZA, C., *Los templarios en la Península Ibérica*, Barcelona, 2005.

acaso, su número era más reducido en el caso del Temple, que fundió en una única provincia a los templarios aragoneses y navarros. En cambio, en el caso del Hospital terminó habiendo más provincias que reinos. A partir del siglo XIV el priorato de Aragón se dividió en un priorato de Cataluña y otro de Aragón. Así pues, hubo maestros provinciales del Temple en Portugal, Castilla y Aragón. También existieron priores provinciales del Hospital en Portugal, Castilla, Navarra, Aragón y, a partir del siglo XIV, Cataluña. Por debajo de estas provincias, una densa red de encomiendas templarias y hospitalarias cubrió prácticamente toda la Península Ibérica. Por encima, en el caso del Hospital existió un gran comendador de España durante los siglos XII y XIII²⁸.

No obstante, la presencia inicial de ambas órdenes en España careció por completo de carácter militar. Al igual que en el resto de Europa, templarios y hospitalarios al principio sólo buscaban obtener donaciones en la Península Ibérica para financiar sus actividades en Tierra Santa. En el caso del Hospital, ni siquiera era todavía una Orden Militar sino asistencial²⁹.

Las diferentes monarquías ibéricas recibieron muy bien a las dos órdenes. Enseguida empezaron a hacerles donaciones. Sin embargo, también desde muy pronto intentaron implicar a templarios y hospitalarios en la Reconquista. El caso paradigmático de esto es el del rey Alfonso I de Aragón. Como es bien conocido, se trataba del prototipo de monarca cruzado de la época en la Península³⁰. Seguramente con el fin de implicar a las órdenes militares internacionales en la Reconquista redactó su famoso testamento de 1131. En virtud de dicho texto legó su reino a las órdenes del Temple, Hospital y Santo Sepulcro³¹.

Según es sabido, el testamento de Alfonso I no se cumplió tras su muerte en 1134³². Sin embargo, sus inmediatos sucesores tanto en Aragón como en Navarra tuvieron que hacer grandes donaciones a las órdenes militares internacionales

²⁸ MIRET Y SANS, J., *Les cases de Templers y Hospitalers en Catalunya*, Barcelona, 1910. BONET DONATO, M., *La Orden del Hospital en la Corona de Aragón. Poder y gobierno en la Castellania de Amposta (ss. XII-XV)*, Madrid, 1994. SANS I TRAVÉ, J. M., *Els templers catalans: de la rosa a la creu*, Lérida, 1996.

²⁹ AYALA MARTÍNEZ, C., «Orígenes e implantación de la Orden de San Juan de Jerusalén en la Península Ibérica (siglo XII)», en *La Orden Militar de San Juan en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Alcázar de San Juan, 2002, pp. 23-41.

³⁰ LACARRA, J. M., *Alfonso el Batallador*, Zaragoza, 1978.

³¹ LEMA PUEYO, J. A., *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, 1990, pp. 356-361, n° 241.

³² LOURIE, E., «The will of Alfonso I, «el Batallador», king of Aragon and Navarre: a reassessment», en *Speculum*, 50, Cambridge 1975, pp. 635-651. Reeditado en LOURIE, E., *Crusade and colonisation*, Aldershot, 1990, III, pp. 635-651.

les como compensación³³. En especial, el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, llegó a un importante acuerdo con el Temple para que dicha Orden renunciara a sus derechos a Aragón en favor del conde. Como parte de dicho acuerdo, los templarios recibieron varios castillos en la nueva corona catalano-aragonesa en 1143. En contrapartida, se comprometieron a participar de forma activa en la lucha contra los musulmanes en la frontera sur de Aragón³⁴.

Por su parte, el Hospital se encontraba por la misma época en pleno proceso de conversión en una orden militar. En nuestra opinión, dicho proceso se produjo de forma simultánea tanto en Tierra Santa como en la Península Ibérica a mediados del siglo XII. Casi a la vez en ambos ámbitos, los hospitalarios empiezan a tomar posiciones en la frontera y a participar en acciones bélicas contra los musulmanes. En los años treinta y cuarenta del siglo XII la Orden recibe sus primeros castillos fronterizos. Después, empieza a colaborar de forma activa en combates con el Islam. En Tierra Santa, el primer testimonio claro de esto se remonta al asedio de Ascalón en 1153. En España, la primera referencia a una implicación del Hospital en la Reconquista se sitúa en el cerco de Tortosa en 1148³⁵.

En definitiva, a mediados del siglo XII y por presión de los reyes ibéricos el Temple y el Hospital se empiezan a implicar de forma activa en la lucha contra los musulmanes en la Península. Hay que resaltar que esto era algo excepcional dentro del contexto europeo. Normalmente, las posesiones del Temple y del Hospital en Occidente carecían de todo carácter militar. Sólo servían como fuente de recursos para el Oriente Latino. La mayoría de los templarios y hospitalarios que vivían en Occidente eran capellanes y sargentos. Había muy pocos caballeros. La mayoría de los caballeros de ambas órdenes servían en Oriente³⁶.

³³ BONET DONATO, M., «Consideracions sobre el patrimoni dels Ordes Militars a Catalunya en temps de Ramon Berenguer IV», en *Anuario de Estudios Medievales*, 28, Barcelona 1998, pp. 11-30. MARTÍN DUQUE, A., «La restauración de la monarquía navarra y las Órdenes Militares (1134-1194)», en *Anuario de Estudios Medievales*, 11, Barcelona 1981, pp. 59-71. ODRIOZOLA Y GRIMAUD, C., *Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, caballero del Santo Sepulcro de Jerusalén. Memorias históricas referentes a la cesión en su favor de la Corona de Aragón, hecha por la Orden Militar del Santo Sepulcro, la del Hospital del Temple en el año 1140, que les pertenecía en virtud del testamento del rey de Aragón Alfonso I el Batallador*, Barcelona, 1911.

³⁴ ALBON, M., *Cartulaire général de l'Ordre du Temple 1119?-1150*, Paris, 1913-1922, volumen I, pp. 102-103, n° CXLV y pp. 204-205, n° CCCXIV.

³⁵ FOREY, A., «The militarisation of the Hospital of St. John», en *Studia Monastica*, 26, Montserrat 1984, pp. 76-77. Reeditado en FOREY, A., *Military Orders and Crusades*, Aldershot, 1994, IX, pp. 76-77. Sobre el caso de Tortosa, véanse a LACARRA, J. M., *Documentos para el estudio de la Reconquista y Repoblación del Valle del Ebro*, Zaragoza, 1982-1985, volumen II, p. 41 y a VIRGILI, A., *Ad detrimentum Yspanie: la conquesta de Turtusa i la formació de la societat feudal (1148-1200)*, Barcelona, 2001.

³⁶ BRONSTEIN, J., *The Hospitallers and the Holy Land. Financing the Latin East, 1187-1274*, Woodbridge, 2005. BARBER, M., «Supplying the Crusader States: the Role of the Templars»,

Dentro de Europa, las dependencias ibéricas de ambas órdenes eran las únicas que se implicaron de forma activa en la actividad guerrera al igual que en Tierra Santa. Por eso, en las provincias peninsulares del Temple y del Hospital siempre hubo un contingente de caballeros entre sus miembros mayor de lo habitual en Occidente³⁷. Esto seguramente era debido a la presencia de una frontera directa con el Islam.

Probablemente por dicha razón dentro de la Península Ibérica, sólo en el caso de Navarra se siguió el modelo general europeo. El citado reino carecía de frontera directa con el Islam desde principios del siglo XII. Por eso los establecimientos navarros del Temple y del Hospital carecieron por completo de carácter militar durante los siglos XII y XIII³⁸.

El patrón de asentamiento del Temple y del Hospital en la Península es diferente al de las órdenes hispánicas. Templarios y hospitalarios ibéricos tienen dependencias tanto en la frontera como en la retaguardia de los reinos cristianos. En cambio las órdenes hispánicas, con la única excepción de Santiago, mantienen la mayoría de sus asentamientos en la frontera o relativamente cerca de la frontera³⁹.

3. PROBLEMAS DE TEMPLARIOS Y HOSPITALARIOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XII

Las órdenes militares internacionales reciben plazas fuertes destacadas en la frontera peninsular con el Islam a mediados del siglo XII. Es bien conocido el caso de los templarios, que obtienen el importante castillo de Calatrava la Vieja⁴⁰. También reciben Coria en Extremadura⁴¹. Por su parte, el Hospital consigue otras fortalezas destacadas en la frontera como Uclés, Trevejo o la mitad de Alcántara⁴².

en *The Horns of Hattin*, Jerusalén y Aldershot, 1992, pp. 314-326. Reeditado en BARBER, M., *Crusaders and heretics 12th-14th centuries*, Aldershot, 1995, XII, pp. 314-326.

³⁷ DEMURGER, A., *Auge y caída de los Templarios*, Barcelona, 1986, pp. 160-162.

³⁸ GARCÍA LARRAGUETA, S., *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén (siglos XII-XIII)*, II Vols. Pamplona, 1957. GARCÍA LARRAGUETA, S., «El Temple en Navarra», en *Anuario de Estudios Medievales*, 11, Barcelona 1981, pp. 635-661.

³⁹ BARQUERO GOÑI, C., *Los hospitalarios en Castilla y León (siglos XII-XIII)*. *Señoríos de la Orden de San Juan*, Madrid, 1995 (edición en microficha). LOMAX, D. W., *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, 1965. MARTÍN, J. L., *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Madrid, 1974. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E., *La formación del feudalismo en la meseta meridional castellana: los señoríos de la Orden de Calatrava en los siglos XII-XIII*, Madrid, 1994. NOVOA PORTELA, F., *La Orden de Alcántara y Extremadura (siglos XII-XIV)*, Mérida, 2000.

⁴⁰ JIMÉNEZ DE RADA, R., *Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989, p. 281.

⁴¹ MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Los Templarios en la Corona de Castilla*, Burgos, 1993, pp. 37-38.

⁴² AYALA MARTÍNEZ, C., *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, 1995, pp. 235-236, 254-255, 260-261.

Sin embargo, este programa de instalación de las órdenes militares internacionales en la frontera va a ser muy inestable. La contraofensiva almohade en la segunda mitad del siglo XII va a poner de manifiesto su fragilidad. Tanto el Temple como el Hospital pierden sus principales posiciones en la frontera en beneficio de las órdenes militares hispánicas, que ahora aparecen. El ejemplo más conocido es el de Calatrava la Vieja, que pasa de los templarios a la nueva Orden de Calatrava⁴³. Lo mismo ocurre con Uclés, que pierde el Hospital en beneficio de la Orden de Santiago⁴⁴.

El motivo de este retroceso de las órdenes militares internacionales hay que buscarlo en su misma naturaleza. Tanto para el Temple como para el Hospital su principal ámbito de operaciones era Tierra Santa. Todas las posesiones europeas de dichas órdenes, incluyendo las españolas, tenían que enviar un tercio de sus rentas a sus respectivos cuarteles generales en el Oriente Latino. Eran las llamadas «resposiones»⁴⁵. Esta sangría de recursos ponía a las órdenes internacionales en una situación de desventaja con respecto a las nacionales, que podían dedicar todos sus medios a la Península.

No obstante, hay que destacar que el retroceso de las órdenes internacionales se limitó a los reinos de Castilla y León. En Portugal y Aragón no se produjo. Por el contrario, el Temple y en menor medida el Hospital asumen importantes responsabilidades en la frontera meridional de ambos reinos a fines del siglo XII. En consecuencia, hay que evitar un excesivo castellanocentrismo al analizar el tema. En Portugal el Temple cubre la defensa de varios castillos en la línea del Tajo. De forma más subsidiaria, el Hospital portugués colabora en la defensa de una zona vecina⁴⁶. En Aragón, también los templarios se encuentran en vanguardia en la frontera. En cambio, los hospitalarios aragoneses tienden a hallarse más en retaguardia⁴⁷.

Es de destacar que en el caso de Aragón el Temple se vio beneficiado al recibir el patrimonio de una pequeña orden militar hispánica, la Orden de Montjoy, a fines del siglo XII. El monarca aragonés Alfonso II había donado a dicha Orden

⁴³ JIMÉNEZ DE RADA, R., *Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989, pp. 281-282.

⁴⁴ MARTÍN, J. L., *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974, pp. 240-242.

⁴⁵ DEMURGER, A., *Caballeros de Cristo. Templarios, hospitalarios y demás Órdenes Militares en la Edad Media (siglos XI a XVI)*, Granada, 2005, pp. 145-147.

⁴⁶ FERNANDES, I. C. F. y OLIVEIRA, L. F., «Las Órdenes Militares en el Reino de Portugal», en *Las Órdenes Militares en la Europa Medieval*, Barcelona, 2005, pp. 137-142.

⁴⁷ LEDESMA RUBIO, M. L., *Templarios y Hospitalarios en el Reino de Aragón*, Zaragoza, 1982, pp. 123-155. JASPERT, N., «Bonds and Tensions on the Frontier: the Templars in Twelfth-Century Western Catalonia» en *Mendicants, Military Orders, and Regionalism in Medieval Europe*, Aldershot, 1999, pp. 19-45.

varios castillos en la frontera. Sin embargo, al final Montjoy no pudo sobrevivir. Al pasar a integrarse en el Temple, el papel de los templarios en la frontera aragonesa con el Islam se vió considerablemente reforzado⁴⁸.

Además, en el mismo caso de Castilla y León el retroceso fue temporal. A fines del siglo XII y principios del siglo XIII templarios y hospitalarios vuelven a ocupar posiciones en la frontera, compartidas con las órdenes hispánicas. Destaca en especial el caso del Hospital, que asume la defensa de Consuegra, una de las tres principales fortalezas de la frontera castellana junto con Calatrava y Uclés. Tras la derrota castellana en Alarcos en 1195 y la pérdida subsiguiente de Calatrava, el castillo hospitalario de Consuegra quedó en la primera línea de defensa de Castilla frente a los almohades hasta principios del siglo XIII⁴⁹.

Además, tanto el Temple como el Hospital participan en los acuerdos de colaboración militar establecidos entre las órdenes militares en Castilla y León a fines del siglo XII y principios del XIII⁵⁰.

4. PARTICIPACIÓN DE TEMPLARIOS Y HOSPITALARIOS EN EL GRAN AVANCE DE LA RECONQUISTA DURANTE EL SIGLO XIII.

A principios del siglo XIII tuvo lugar la gran batalla de las Navas de Tolosa, que significó el triunfo definitivo de los reyes cristianos sobre los almohades en la Península Ibérica. Como es bien conocido, aquella campaña fue organizada como una verdadera cruzada⁵¹. En ella intervinieron efectivos pertenecientes a casi todas las órdenes militares, incluyendo las internacionales. Hasta ahora se conocía la participación de los templarios y hospitalarios castellanos gracias al relato de Jiménez de Rada⁵². A esto nosotros podemos añadir ahora, gracias a un hallazgo documental reciente, que también estuvieron presentes los hospitalarios aragoneses⁵³.

⁴⁸ FOREY, A., «The Order of Mountjoy», *Speculum*, 46, Cambridge 1971, pp. 250-266. Reeditado en FOREY, A., *Military Orders and crusades*, Aldershot, 1994, XI, pp. 250-266.

⁴⁹ RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E., *Las Órdenes Militares y la Frontera. La contribución de las Órdenes a la delimitación de la jurisdicción territorial de Castilla en el siglo XII*, Madrid, 1994. RUIZ GÓMEZ, F., *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de La Mancha (1150-1250)*, Madrid, 2003.

⁵⁰ MARTÍN, J. L., *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974, pp. 272-273. O'CALLAGHAN, J. F., «Hernandades between the Military Orders of Calatrava and Santiago during the Castilian Reconquest, 1158-1252», en *Speculum*, 44, Cambridge 1969, pp. 617-618.

⁵¹ GARCÍA FITZ, F., *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, 2005. VARA THORBECK, C., *El lunes de Las Navas*, Jaén, 1999.

⁵² JIMÉNEZ DE RADA, R., *Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989, p. 310.

⁵³ Archivo Histórico Nacional, Sección de Órdenes Militares, carpeta 584, nº 83.

La victoria de las Navas de Tolosa permitió un gran avance de la reconquista durante el siglo XIII. En el caso de Castilla y León las órdenes internacionales participan de forma activa en el proceso de expansión, aunque su papel es algo secundario. El Temple colabora en la reconquista de Extremadura junto con las órdenes de Santiago y Alcántara⁵⁴. Por su parte, tanto templarios como hospitalarios están presentes en la conquista de la Andalucía Bética, aunque su participación fue bastante poco relevante. El Hospital ya había participado en alguna incursión castellana por la región a fines del siglo XII⁵⁵. Después el prior de la Orden en Castilla conquistó al menos una villa en el Valle del Guadalquivir a mediados del siglo XIII. Además, conocemos la presencia de templarios y hospitalarios sobre todo en el asedio de Sevilla por algunas citas de la «Primera Crónica General» y de la «Crónica de Veinte Reyes». Sin embargo, hay que reconocer que las menciones se refieren a episodios bastante poco honrosos⁵⁶.

Mientras tanto, hospitalarios y templarios portugueses participan en la toma de Alcacer do Sal a principios del siglo XIII. Cabe recordar que fue una operación en la que también figuraron cruzados procedentes del norte de Europa⁵⁷. El Hospital además colabora de forma activa en la ocupación portuguesa del Algarve⁵⁸. Por su parte, el Temple ayuda en la toma de las islas Baleares por el rey Jaime I de Aragón, expedición a la que el Hospital llegó demasiado tarde⁵⁹.

Sin embargo, quizás lo más destacado fue la importante participación de las órdenes internacionales en la conquista del reino musulmán de Valencia por la Corona de Aragón. Templarios y hospitalarios ya habían cooperado en la toma de las primeras plazas del norte del reino a principios del siglo XIII⁶⁰.

Sin embargo, cuando el rey Jaime I se plantea la ocupación del conjunto del reino a mediados de la centuria, su ayuda resultó ser decisiva. Cabe recordar que la conquista del reino musulmán de Valencia fue planteada como una verdadera empresa cruzada. El Temple y el Hospital aportaron contingentes armados que

⁵⁴ DURÁN CASTELLANO, F. J., «Los Templarios en la Baja Extremadura», en *Revista de Estudios Extremeños*, 56, Badajoz 2000, pp. 99-145.

⁵⁵ AYALA MARTÍNEZ, C., *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, 1995, pp. 321-322.

⁵⁶ MENÉNDEZ PIDAL, R., *Primera Crónica General de España*, Madrid, 1977, volumen II, pp. 749, 757-760. *Crónica de Veinte Reyes*, Burgos, 1991, pp. 329, 335-338.

⁵⁷ MANSILLA, D., *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma, 1965, pp. 76-77 y 106-107. FERREIRO ALEMPARTE, J., *Arribadas de normandos y cruzados a las costas de la Península Ibérica*, Madrid, 1999, pp. 80-81, 166, 249.

⁵⁸ DELAVILLE LE ROULX, J., *Cartulaire général de l'Ordre des Hospitaliers de Saint Jean de Jérusalem (1100-1310)*, París, 1894-1906, volumen III, pp. 181-182.

⁵⁹ SOLDEVILA, F., *Les Quatre Grans Cròniques*, Barcelona, 1971, pp. 51-54, 59.

⁶⁰ Archivo Histórico Nacional, Sección de Órdenes Militares, carpeta 583, nº 74. FOREY, A., *The Templars in the Corona de Aragón*, Oxford, 1973, p. 31.

se movilizaban con gran rapidez a la llamada del monarca. De hecho, al principio de la conquista hubo alguna campaña donde al comienzo sólo ellos acudieron a la convocatoria del monarca, ante el desinterés de la mayoría de la nobleza.

Sus dirigentes también fueron grandes consejeros del rey en la conquista. En especial, destacó el papel desempeñado por el prior provincial del Hospital en Aragón, Hugo de Forcalquier. De esta forma, la ayuda del Temple y del Hospital fue muy relevante en la ocupación de Valencia durante el siglo XIII. La autobiografía de Jaime I nos informa ampliamente de ello. Como recompensa, ambas órdenes recibieron varios señoríos en dicho reino que estaban situados sobre todo al norte, donde su participación en la conquista fue mayor⁶¹. El papel de las órdenes internacionales en la conquista fue tan relevante que uno de los grandes especialistas en el reino de Valencia durante el siglo XIII, el padre Burns, calificó su presencia como «una gracia de Dios»⁶².

La última actuación relevante de templarios y hospitalarios en la Reconquista tuvo lugar en el reino de Murcia. Como es bien conocido, este reino musulmán había sido sometido al protectorado castellano a mediados del siglo XIII. Sin embargo, pocos años más tarde intentó sacudirse el dominio castellano aprovechando una revuelta general de los mudéjares de Andalucía. El rey Jaime I de Aragón acudió entonces para reprimir la rebelión murciana en 1266⁶³. Una vez más, entre los principales componentes de su ejército figuraron los templarios y hospitalarios aragoneses⁶⁴.

5. LA ORDEN DEL HOSPITAL Y LA CRISIS DE LA RECONQUISTA EN LOS SIGLOS XIV Y XV

A partir de entonces, la participación de las órdenes internacionales en la reconquista empezó a disminuir. Parece que sufrieron crecientes problemas financieros en la segunda mitad del siglo XIII que les impedían prestar la ayuda militar acostumbrada. El hecho está bastante bien constatado en el ejemplo de los templarios aragoneses⁶⁵. En cualquier caso, la actividad del Temple y del Hospital en

⁶¹ GUINOT RODRÍGUEZ, E., *Feudalismo en expansión en el norte valenciano: antecedentes y desarrollo del señorío de la Orden de Montesa, siglos XIII y XIV*, Castellón, 1986. DÍAZ MANTECA, E., «Notas para el estudio de los antecedentes históricos de Montesa», en *Estudis Castellonencs*, 2, Castellón 1984-85, pp. 235-305. LÓPEZ ELUM, P., *La conquista y repoblación valenciana durante el reinado de Jaime I*, Valencia, 1995. FERRER NAVARRO, R., *Conquista y repoblación del reino de Valencia*, Valencia, 1999. GUICHARD, P., *Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, 2001.

⁶² BURNS, R. I., *El reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y sociedad)*, Valencia, 1982, II, p. 399.

⁶³ TORRES FONTES, J., *La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*, Murcia, 1967.

⁶⁴ SOLDEVILA, F., *Les Quatre Grans Cròniques*, Barcelona, 1971, pp. 153, 155, 156, 159.

⁶⁵ FOREY, A., *The Templars in the Corona de Aragón*, Oxford, 1973, pp. 15-62.

la Corona de Aragón empezó a reducirse a proporcionar pequeños contingentes de jinetes que patrullaban la frontera meridional del reino de Valencia⁶⁶. En Castilla, quizás la última acción militar del Temple fue la pérdida y recuperación del castillo de Bullas, en Murcia, a fines del siglo XIII⁶⁷.

A principios del siglo XIV la Orden del Temple fue disuelta tras un escandaloso proceso judicial. En la Península Ibérica, los templarios fueron declarados inocentes pero su Orden fue igualmente disuelta. Su función militar en Aragón y Portugal pasó a ser desempeñada por dos órdenes militares de nueva creación, las Órdenes de Montesa y de Cristo⁶⁸. Sin embargo, el Hospital continuó prestando servicio militar cada vez que se producía la amenaza de una incursión musulmana por el sur del reino de Valencia durante el siglo XIV⁶⁹. No obstante, esto se realizaba cada vez con mayores dificultades debido a los crecientes problemas económicos. Es bien significativo lo que ocurrió cuando el rey Alfonso IV intentó organizar una cruzada contra Granada. El Hospital pretendió excusarse entonces alegando dificultades financieras⁷⁰.

No obstante, es interesante observar que precisamente la documentación de este periodo nos permite conocer que cada vez que el rey de Aragón requería el servicio militar del Temple y del Hospital contra los musulmanes, dichas órdenes a su vez exigían la participación de los habitantes de los lugares de su señorío en la expedición⁷¹.

En Castilla los hospitalarios todavía desempeñaron un papel notable en la llamada Batalla del Estrecho a fines del siglo XIII y comienzos del siglo XIV. Por entonces, la Orden del Hospital empieza a ser designada de forma preferente como Orden de San Juan. Miembros de la Orden incluso tuvie-

⁶⁶ BARQUERO GOÑI, C., «Los hospitalarios en la Frontera de Granada entre los siglos XIII y XV», en *III Estudios de Frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la Frontera*, Jaén, 2000, pp. 127-128.

⁶⁷ MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Los templarios en la Corona de Castilla*, Burgos, 1993, p. 170. PASQUAL MARTÍNEZ, L., «La Orden del Temple en el reino de Murcia», en *Anuario de Estudios Medievales*, 11, Barcelona 1981, pp. 687-700.

⁶⁸ BARBER, M., *El juicio de los templarios*, Madrid, 1999.

⁶⁹ LEDESMA RUBIO, M. L., *Templarios y Hospitalarios en el Reino de Aragón*, Zaragoza, 1982, pp. 243-245. FERRER I MALLOL, M. T., *La frontera amb l'Islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País Valencià*, Barcelona, 1988, pp. 143, 147, 149, 167.

⁷⁰ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., «Las Órdenes Militares en la cruzada granadina de Alfonso el Benigno (1329-1334)», en *Anuario de Estudios Medievales*, 28, Barcelona 1998, pp. 31-58. Archivo Histórico Nacional, Sección de Órdenes Militares, carpeta 589, n° 178.

⁷¹ MIRET Y SANS, J., *Les cases de Templers y Hospitalers en Catalunya*, Barcelona, 1910, p. 405. CASTILLÓN CORTADA, F., «Los templarios de Monzón (Huesca) (siglos XII-XIII)», en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 39-40, Zaragoza 1981, pp. 17-32. CASTILLÓN CORTADA, F., «Los Sanjuanistas de Monzón (Huesca) (1319-1351)», en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 47-48, Zaragoza 1983, pp. 208-232.

ron algún comportamiento heroico durante las primeras incursiones de los benimerines por el Valle del Guadalquivir⁷². Después habitualmente pasan a formar parte del ejército castellano durante las luchas por el control del Estrecho de Gibraltar⁷³.

En un momento determinado del siglo XIV la flota castellana en el Estrecho llegó a estar dirigida por un prior del Hospital⁷⁴. Este hecho es muy significativo, si tenemos en cuenta que el Hospital se había convertido en una orden predominantemente naval a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV⁷⁵.

También hubo presencia de miembros de la Orden en la famosa Batalla del Salado a mediados del siglo XIV. Cabe recordar que aquella campaña también fue organizada como una verdadera cruzada. Participaron hospitalarios tanto por parte castellana como por parte portuguesa. Sin embargo, fue una actuación relativamente menor⁷⁶.

Después la Reconquista se paraliza. No obstante, los hospitalarios castellanos siguieron estando presentes en los combates y luchas fronterizas con el reino musulmán de Granada durante los siglos XIV y XV. El prior de la Orden en Castilla acudía casi siempre cuando el monarca castellano organizaba una campaña contra Granada⁷⁷.

Finalmente, la Orden del Hospital u Orden de San Juan aportó ayuda económica y un pequeño contingente de tropas en la guerra de conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos. Sin embargo, la aportación propiamente militar en la última campaña de 1492 fue muy reducida y casi sólo simbólica⁷⁸.

⁷² MANZANO RODRÍGUEZ, M. A., *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Madrid, 1992, pp. 41-43.

⁷³ BARQUERO GOÑI, C., «Los hospitalarios en el reino de León (siglos XII y XIII)», en *El Reino de León en la Alta Edad Media*, León, 1997, IX, pp. 613-616.

⁷⁴ CATALÁN, D., *Gran Crónica de Alfonso XI*, Madrid, 1976, volumen II, pp. 326, 347-349, 368-370. CALDERÓN ORTEGA, J. M., *El Almirantazgo de Castilla: Historia de una institución conflictiva (1250-1560)*, Alcalá de Henares, 2003, p. 44.

⁷⁵ LUTTRELL, A., «Gli Ospitalieri di San Giovanni di Gerusalemme dal continente alle isole», en *Acri 1291: La Fine della Presenza degli Ordini Militari in Terra Santa e i Nuovi Orientamenti nel XIV secolo*, Perugia, 1996, pp. 75-91. Reeditado en LUTTRELL, A., *The Hospitaller State on Rhodes and its Western Provinces, 1306-1462*, Aldershot, 1999, II, pp. 75-91.

⁷⁶ HUICI MIRANDA, A., *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*, Madrid, 1956, pp. 358-359, 381-387. CATALÁN, D., *Gran Crónica de Alfonso XI*, Madrid, 1976, volumen II, p. 411 y p. 415.

⁷⁷ BARQUERO GOÑI, C., «Actividades militares de los hospitalarios castellanos durante los siglos XIV y XV», en *Actas de las II Jornadas de la Orden de San Juan*, Ciudad Real, 1999, pp. 170-173.

⁷⁸ LADERO QUESADA, M. A., *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1967, pp. 280-281.

5. CONCLUSIÓN

En definitiva, la aportación de las órdenes militares internacionales a la Reconquista fue mayor de lo que generalmente se cree. Su contribución fue muy destacada en los ámbitos de Aragón y Portugal durante los siglos XII y XIII. Incluso en Castilla su presencia militar continuó después de la indudable crisis que sufrieron en la segunda mitad del siglo XII. Sin embargo, hay que reconocer que tenían una clara desventaja con respecto a las órdenes militares hispánicas de Santiago, Calatrava y Alcántara. Por su misma naturaleza, estaban obligadas a enviar una parte importante de sus rentas a Oriente. En consecuencia, no podían dedicar todos sus recursos a su actividad peninsular.